



ACUERDO DEL PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN JAPÓN CON LA CATEGORÍA DE EMPLEADO/A DE SERVICIO.

Único.

En relación a la cobertura de una plaza de empleado/a de servicio en la Embajada de España en Japón convocada el 18 de septiembre de 2025, se modifica la composición de su tribunal de tal manera que, en lo sucesivo, el vocal suplente es D. Fernando Curcio Ruigómez, Consejero Cultural.

En Tokio, a 21 de octubre de 2025.

EL PRESIDENTE



Miguel Gómez de Aranda y Villén